

ACTA DE LA ÚLTIMA JUNTA DIRECTIVA

Lugar: Sala de Juntas del Casino

Fecha: lunes 14 de marzo

Hora: 19,00 horas

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprobó por unanimidad el acta de la Junta Directiva del 12-10-2015

2.- Informe del Presidente

Bruno Dureux informó de la asistencia a la última Junta Directiva de CEDE. En ella se analizó la situación económica y financiera global desde una visión moderadamente optimista de la evolución. Se cree que las turbulencias de las bolsas y los problemas financieros no repercutirán significativamente en la economía real. Se anunció el próximo congreso CEDE. Día 24 de junio próximo en Madrid y nuestra jornada de Talento en Crecimiento para el día 22 de abril.

-Informó, así mismo del acto celebrado: Mesa redonda sobre Turismo. Fue un éxito de asistencia y se valoró positivamente el formato utilizado (discusión en torno a un documento elaborado por el Círculo) que consolida y potencia nuestro papel de “think tank.”

Informó, así mismo, de la necesidad de revisar y actualizar los Estatutos en la próxima Asamblea General (art. 26 y 8 entre otros) ya que el número máximo de miembros de la Junta Directiva debe ser revisado por desajustes en el articulado. También habló de la posibilidad, analizada en el Consejo de Dirección último, de realizar un informe monográfico del Círculo sobre la Innovación en la región, en el que se revisara el papel y funciones de los distintos organismos vinculados a I +D+i, entre ellos, por supuesto, el INFO.

-El presidente informó de una reunión de algunas asociaciones del mundo directivo y económico de la región convocadas por el INFO. Las decisiones de la Asamblea Regional con respecto a los presupuestos han afectado a partidas importantes vinculadas a ayudas europeas. Se aprobó la adhesión del Círculo al documento elaborado por Bruno Dureux (que se adjunta a este acta) y se acuerda dirigirlo a los representantes de los cuatro partidos políticos con representación en la Asamblea para evitar cualquier utilización política sectaria.

3.-Funcionamiento de las Comisiones de Trabajo

El Secretario informó de que en las próximas semanas está prevista su reactivación y pleno funcionamiento. Informó, así mismo, de las reuniones mantenidas con los

representantes territoriales en Lorca, Cartagena, Jumilla y Moratalla, de los que han surgido actividades que serán planteadas en un punto posterior.

4.- Actualización fichero de socios y carnet de socio

Informó José Luis Tenas de su labor para depurar el censo de socios, eliminando a los que habían causado baja y por error, seguían estando en el listado de distribución y el trabajo realizado para actualizar el pago de las cuotas de los socios de quienes nos faltaban datos. Así mismo, hubo consenso en considerar que los recibos pendientes de cobro, por comidas, o desayunos pendientes del año 2015, no debían ser emitidos, ya que no había constancia precisa del listado de asistentes por problemas con los ficheros informáticos. Se acuerda incluir las citadas incidencias presupuestarias en las cuentas de 2015, pendientes de aprobar próximamente.

Se aprueba, así mismo, contratar a un servicio de azafatas para llevar un control riguroso de los asistentes y de los consiguientes cargos en cuenta (tanto de socios, como de invitados). Se acuerda recordar a los socios que **el único procedimiento establecido para confirmar asistencia a los actos es mediante el uso de la opción “asistiré/no asistiré” a través del correo electrónico** de las convocatorias y se decide, por unanimidad, pasar al cobro los recibos de quienes habiendo confirmado su asistencia, no asistan finalmente y no hayan justificado su ausencia, al menos 24 horas antes de la celebración del acto.

El Secretario propuso, así mismo, que en el próximo cambio de estatutos se introdujera una nueva figura de asociado: el socio corporativo. Serían aquellos socios (tres, o cuatro máximo por empresa) a los que tendría derecho cada una de las empresas que han optado por ser socios protectores. Tendrían todos los derechos, excepto el de voto, que correspondería al titular de la empresa asociada como socio protector. La firma de un próximo convenio de estas características con HIDROGEA puede servir de referencia para establecer con claridad los derechos y deberes de éste tipo de socios. Se acuerda consultar con la Junta Directiva éste citado convenio.

Miguel López Bachero informó de que ya disponemos del carnet personalizado de socio, así como acuerdos de descuentos comerciales con varias empresas. Es la credencial con la que podemos acceder por la puerta principal del Casino de Murcia **cuando tengamos previstas actividades del Círculo**. Con carnet de socio ya hemos conseguido algunos interesantes descuentos que enumeramos a continuación:

-RESTAURANTE REAL CASINO. Hemos alcanzado un acuerdo para que el coste del menú del día sea para nosotros al mismo precio que para los socios (12 euros, en lugar de 18). Supone una reducción del 33 %. Los fines de semana el descuento será del 10%.

-HOTEL CETINA (antiguo hotel Hispano.). Nos ofrece un descuento del 12 % en el precio de las habitaciones, de domingo a jueves y del 8 % los viernes y sábados. La reducción sobre la tarifa oficial será del 10% en el parking de la Glorieta, o bien, un

coste de 12 euros por 24 horas. Ese mismo porcentaje se aplicará a las consumiciones en el Lobby bar.

- OPTICA MORA (Plaza Puigmarina, 1. Murcia. También en Primo de Rivera y Maestro Alonso) nos ofrece del 30 al 35 % de descuento en el precio de las lentes y el 20 % en monturas. En audífonos el descuento es del 30 al 33% (según marca). En gafas de sol nos ofrecen el 20 %.

- JOYERÍA DEL CAMPO (Calle Trapería, 3. Murcia) El descuento será del 20% en joyería y relojes. Nos ofrecen, así mismo, la limpieza gratuita de joyas y el recambio, también gratuito, de las pilas de los relojes.

Estas reducciones se suman al acuerdo, ya conocido, con DOCTORÁLITAS que nos ofrece gratuitamente el alta y el carnet anual a aquellos socios que lo soliciten. Además, realiza un 20 % de descuento a aquellos familiares que acompañen en el alta al socio del Círculo, sea cual sea el grado familiar.

5.- Reconocimientos y premios.

Se acuerda por unanimidad dar uso a la figura estatutaria de “socio de Honor”. Se anima a los miembros de la Junta a que piense en posibles candidatos para su traslado a la próxima Junta Directiva y Asamblea General.

Se mandata a Javier Escolano y Ramón Palazón para que propongan un borrador que contemple la posibilidad de convocar un premio propio del Círculo de Economía. Se anima a la Junta, así mismo, a aportar ideas al respecto.

6.- Plan de actividades generales para los próximos meses

-**El Jueves, 17 de marzo.** 19,30. Presentación libro: Liderar La Incertidumbre: nuevo libro de Roberto Crobu.

Aula cultural de El Corte Inglés. El autor estará acompañado por Bruno Dureux, Fernando Abad y José Luís Mendoza García.

- **Jueves, 17 de marzo** a las 20,30, nuestro vicepresidente, Javier Escolano, es el invitado en Torre de Zoco a una cena-coloquio organizada por el Foro Directivo. El tema será las nuevas implicaciones y responsabilidades para empresas y directivos, tras la reforma del Código Penal y la Ley de Sociedades.

-**Viernes 18 de marzo.** Desayuno de CEDE/Círculo de Economía de Alicante con José Luis Bonet, presidente de la Cámara de Comercio de España y de Freixenet. Será a las 9,00 horas en el Hotel Meliá del puerto de Alicante

- Visita al Centro de Menores de "La Zarza" de la FUNDACION DIAGRAMA en Abanilla: **martes, 22 de marzo.**

-jueves 7 de abril. Almuerzo con Carlos Barrabés. Hablará sobre la importancia y actualidad de la Economía Digital.

- Jornada "TALENTO EN CRECIMIENTO". Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia. **Viernes 22 de abril** de 9,00-14,00 horas.

-miércoles, 4 de mayo. Almuerzo-coloquio. "LA RECUPERACIÓN DE LORCA. 5 AÑOS DESPUÉS". En colaboración con el Colegio de Ingenieros de Caminos y del Colegio de Arquitectos.

-Lunes 13 de junio. Almuerzo-coloquio con Luis María Linde. Gobernador del Banco de España. Será a las 14,00 horas en el Salón de Té del Real Casino de Murcia.

Se acuerda aprobar la organización en los próximos meses de dos actos:

- Presentación del último **informe de la Fundación CEDE: "Gestión de la Diversidad"** y
- **Actividad en colaboración con la Plataforma Tecnológica del Agua, orientada a la Innovación** en este importante tema en la región y con participación y patrocinio local.

OTROS ACTOS SIN FECHA:

-Visitas a Empresas. José Luis Tenas indicó que la primera, el mes de abril, podría ser a Los Mocitos, y que a continuación teníamos pendientes BSI (preferiblemente, se indicó por los asistentes, un viernes), MTORRES, FUERTES Y PLASBEL. Se sugirió la posibilidad de visitar el Congreso de los Diputados. La invitación ha partido de Juan María Vázquez, miembro de nuestro Consejo Asesor. Se propone aprovechar la celebración del próximo Congreso Nacional de CEDE en Madrid, el próximo día 24 de junio para organizar la visita.

Se recuerda que están pendientes de concretar visitas culturales que en su día fueron propuestas a la Fundación Pedro Cano, al yacimiento argárico de La Bastida (Totana), y a la ganadería de Juan Jódar en Lorca.

Foros de Innovación. Se decide continuar con su organización en colaboración con el Banco de Murcia y la Universidad de Murcia y estudiar la posibilidad de hacerlo por sectores. En Cartagena sugirieron comenzar por el sector Químico.

Conferencias: Se recuerda que está aprobado, sin fecha la de Josu Jon Imaz CEO de REPSOL

Mesas redondas. El secretario sugiere comenzar en el Salón de Actos del Casino (y en otros lugares de la región) un ciclo abierto al público sobre "PROPUESTAS DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL FUTURO DE LA REGIÓN".

Se acuerda continuar con la actividad de los **desayunos de trabajo** y los **informes periódicos** sobre sectores económicos, o asuntos de interés general.

7.- Actividades programadas en Comarcas: Noroeste, Altiplano, Lorca y Cartagena

Se aprueban las propuestas de actividades planteadas por los representantes territoriales que a continuación se exponen:

A. Cartagena.

Propuesta de realizar actividades (mesas redondas, conferencias, informe-manifiesto...) sobre la necesidad de una Ciudad del Transporte.

B. Noroeste. Mesas redondas sobre la Industrialización de la Comarca. Se firmará previamente un convenio con el periódico "Noroeste", con el que se colaborará en la organización del citado ciclo de actividades.

C. Altiplano. Se aprueba organizar un acto (Conferencia, o mesa redonda) sobre El Acuerdo Trasatlántico y sus repercusiones en el sector agro alimentario y vinícola.

D. Lorca. Mesa redonda sobre "La rehabilitación y recuperación de Lorca" con Colegio de Ingenieros de Caminos y Colegio de Arquitectos. Asistirán también el alcalde de Lorca y el Consejero de Obras públicas.

8.- Propuestas de nuevos socios

Se aprueban por unanimidad las siguientes propuestas:

NOMBRE	EMPRESA. CARGO	SOCIO QUE PROPONE
1.- ANA RUIZ PUERTA	de la empresa SERRANO AZNAR,	a propuesta de Manuel Jódar Casanova y Miguel López Bachero
2.- FRANCISCO MENCHÓN GALIANA,	director adjunto del Hospital de Molina de Segura.	Propone Bruno Dureux y Miguel López Bachero
3.-ANTONIO LUNA GUILLAMÓN,	gerente de FERROVIAL SERVICIOS.	A propuesta de Javier Díez Montero y Miguel L. Bachero
4.- JOSE NICOLÁS MANTE,	director /gerente de CISCOMPAY. .	A propuesta de Javier Díez Montero y Miguel L. Bachero
5.- JUAN FRANCISCO BERMUDEZ MARTINEZ.	INGENIERÍA MECÁNICA Y AUTOMÁTICA.	Propone Carlos González-Sicilia y Miguel L. Bachero.

6.- JOSÉ PEDRO VINDEL , director del PUERTO DE CARTAGENA. Proponen Antonio Sevilla y Daniel Meca.

7.- JOAQUÍN GÓMEZ GÓMEZ. Director del CEEIM. Propone Bruno Dureux y Miguel L.Bachero

8.- JOSÉ MANUEL CANDELA. Director territorial de BANCO SABADELL. Propone Bruno Dureux y Miguel L.Bachero

9.- ANTONIO SANZ DE LA MORENA. Director/ Gerente de FECOAM. Propone Bruno Dureux y Miguel L. Bachero

9.- Ruegos y preguntas

Sin ruegos ni preguntas concluye la sesión a las 21,00 horas.

ASISTENTES:

Bruno Dureux, Javier Escolano, Isabel Martínez Conesa, José Luis Tenas, Andrés Romero, Francisco Marín, Ramón Palazón, Javier Fernández Gallardo, Manuel Nicolás, José García Caballero, Gerardo Cuartero y Miguel López Bachero

Asisten, así mismo, como invitados: José Molina, miembro del Consejo Asesor y Carlos González-Sicilia responsable de la empresa de servicios del Círculo.

ANEXO:

Carta a todos los partidos políticos de la Asamblea Regional sobre las consecuencias de los presupuestos de 2016 en la gestión del INFO.

En Murcia, el 15 de marzo de 2016

Sr. D.

Portavoz de

Asamblea Regional de Murcia.

Estimados amigo:

El Círculo de Economía de la Región de Murcia es una institución independiente que se preocupa entre otras cuestiones por los asuntos que tienen que ver con el desarrollo económico de nuestra región. En éste sentido, hemos podido analizar con la información que

hemos podido obtener, los presupuestos para el año 2016 aprobados para el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, dentro del marco de la aprobación de la Ley 1/2016 de 5 de febrero. Como conclusión de dicho análisis, en reunión de la Junta Directiva del Circulo celebrada el 14 de marzo de 2016, se ha aprobado de forma unánime hacerles llegar, para su consideración, las siguientes reflexiones:

- En primer lugar, queremos mostrar nuestro máximo respeto a las decisiones que se han podido tomar en la Asamblea Regional de Murcia, institución a quien corresponde la potestad de aprobar la ley de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.
- También entendemos la complejidad del acceso a una información detallada y completa, el escaso tiempo disponible por el Legislativo para el análisis y profundización en el detalle de las partidas presupuestarias a la hora de plantear posibles enmiendas y poder mejorar y optimizar las propuestas del Ejecutivo. En éste sentido, creemos que de cara los próximos ejercicios, sería fundamental fomentar la participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos y la discusión de los mismos por parte de los miembros de la asamblea con los distintos colectivos que puedan verse afectados por las decisiones presupuestarias, que son elementos fundamentales para que no se repitan situaciones como las que se han producido con los presupuestos de 2016.
- Sin embargo, y refiriéndonos de nuevo a los presupuestos para éste año, entendemos que se hace necesaria la revisión de algunas de las enmiendas planteadas por los grupos de la oposición y finalmente aprobadas, con respecto a determinadas actuaciones del Instituto de Fomento. Por un lado, la desviación de los recursos a otras finalidades no previstas inicialmente, pueden suponer la reducción sustancial o incluso desaparición de algunas de las líneas actuales de actividad de ésta institución, que entendemos son estratégicas para el desarrollo de nuestra región, como pueden ser el apoyo a las actividades de fomento de la internacionalización, a la innovación, o el emprendimiento. Por otro lado, las nuevas propuestas de partidas presupuestarias que no estén contempladas en la Subvención Global del Instituto de Fomento, que se contempla en el Programa Operativo FEDER 2014-2020, y que financia el 80% de las acciones anteriormente presupuestadas, pueden suponer la pérdida de ingresos para el presupuesto regional y por lo tanto un aumento del déficit público de la Comunidad Autónoma, que se puede estimar en cerca de 5 millones de Euros.
- Adicionalmente, hay que considerar que determinadas actuaciones aprobadas, como es el caso de la “Tarjeta Solidaria”, para la que se han previsto 2 millones de Euros, pueden estar fuera de las competencias del Instituto de Fomento, tal y como están establecidas en la Ley 9/2006, generando dificultades adicionales a las anteriormente comentadas.
- Finalmente, algunas de las acciones previstas, vinculadas a la eficiencia energética, a las energías renovables o a la reducción de emisiones (un total de 3.500.000€), entendemos que se pueden atender perfectamente desde otros recursos públicos disponibles, que se gestionan en nuestra región desde un organismo intermedio como el IDAE, con disponibilidades financieras suficientes para cubrir las más que justificadas necesidades en éstas materias. Algo similar ocurre con la partida aprobada de 1.500.000€ para la contratación de Doctores por parte de los Organismos Públicos de Investigación y las empresas. Reconocemos la gran importancia de esta partida, pero

creemos que habría que buscar recursos alternativos que pudieran estar disponibles para éste objetivo, tanto a nivel Estatal (desde la Secretaría de Estado de I+D+I), como Regional (Fundación Séneca).

- Como conclusión, entendemos más que justificada la inquietud por profundizar desde la Asamblea Regional en los aspectos presupuestarios regionales y en el destino de los recursos públicos, tanto del Instituto de Fomento, como de otras Instituciones regionales, pero creemos que este análisis se debe hacer desde el estudio sereno y detallado de los temas, involucrando además en lo posible y antes de su aprobación definitiva a los agentes económicos y sociales que pudieran verse afectados por las decisiones finales. En éste sentido, y a la vista de las fechas en las que nos encontramos, entendemos que lo más razonable para evitar los perjuicios anteriormente comentados con respecto a los presupuestos aprobados para 2016, sería articular una solución urgente por parte del Gobierno Regional y los Grupos parlamentarios de la Asamblea Regional, para ajustarse en lo posible a la situación presupuestaria de partida para 2016.

Finalmente, nos ponemos a su entera disposición para discutir detalladamente éstas cuestiones, cuando ustedes lo consideren oportuno. Al igual que a ustedes, sólo nos mueve el objetivo de contribuir a un mejor desarrollo económico y social de nuestra región. Reciba mi más atento y respetuoso saludo

Bruno Dureux Parize

Presidente

Círculo de Economía de la Región de Murcia